

Ayuda Pastoral para el Día del Trabajo 2018

Vigésimo Segundo Domingo del Tiempo Ordinario

2 de septiembre de 2018

<http://www.usccb.org/issues-and-action/human-life-and-dignity/labor-employment>

Reflexión sobre las lecturas dominicales

Introducción:

Este domingo antes del Día del Trabajo, tenemos la oportunidad de reflexionar acerca de lo que la Iglesia nos enseña sobre la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores. La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, junto con Catholic Relief Services, creó recientemente este video para comunicar la doctrina de la Iglesia sobre el trabajo. [Nota para el homilista: Si tiene la capacidad técnica, podría considerar mostrar el siguiente video como introducción a este principio de la Doctrina Social Católica. El video y la serie completa DSC101 están disponibles en: WeAreSaltAndLight.org/cst101.]



En la tradición católica, el trabajo es más que una manera de ganarse la vida; es una forma de participación continua en la acción creativa de Dios. En su propia experiencia laboral —en un entorno de oficina, sirviendo a otros, como estudiante o trabajando en el hogar—, ¿cómo ha experimentado usted el trabajo como una forma de participación en la acción creativa de Dios? ¿Cuándo se ha sentido difícil reconocer la dignidad del trabajo?

Podemos pasar a las lecturas del domingo para que nos ayuden en nuestra reflexión sobre el trabajo.

Primera lectura (Dt. 4:1-2, 6-8):

- En la primera lectura, del libro de Deuteronomio, escuchamos esta pregunta: “¿Qué gran nación tiene preceptos y costumbres tan justas como esta Ley que hoy promulgo en presencia de ustedes?”
- Para los antiguos israelitas, el don de la ley por parte de Dios era un signo de su gran fidelidad y amor por el pueblo. El cumplimiento de esta ley por parte del pueblo era un signo de su amor y fidelidad a Dios.
- ¿Qué implicaba la ley? ¿Y por qué la ley de Dios fue llamada “justa”? Es posible que estemos más familiarizados con los diez mandamientos (5:6-21), pero el libro de Deuteronomio está lleno de muchos otros detalles sobre los mandamientos que los israelitas debían seguir. El trabajo y la justicia económica son temas que aparecen a lo largo del libro de Deuteronomio. Por ejemplo:
 - En el Capítulo 5 (v. 13-15), la ley de Dios especifica que el sábado, incluido el descanso del trabajo, es para todos, independientemente de la clase o condición.
 - El Capítulo 14 (v. 28-29) incluye instrucciones para guardar una porción, o diezmo, del producto para compartir con “el extranjero, el huérfano y la viuda que están en tus ciudades”.
 - El Capítulo 24 (v. 14-15) advierte contra la explotación del trabajador pobre o extranjero, y de pagarle el salario prontamente, “porque él está necesitado, y su vida depende de su jornal. Así no invocará al Señor contra ti, y tú no te harás responsable de un pecado”.
 - El capítulo 27 (v. 17-19) maldice a los que roban tierras a los vecinos o que maltratan a los pobres.

Salmo (15:2-3, 3-4, 4-5)

- El salmista también enfatiza la importancia de leyes justas que respeten la dignidad y traten a los demás con equidad. En la respuesta de hoy escuchamos: “El que hace justicia vivirá en la presencia del Señor”.
- También escuchamos en el salmo: El que simplemente “no hace mal” (v. 3) cumple sus promesas a los demás, y “no presta su dinero a usura ni acepta soborno contra el inocente” (v. 5).

Segunda lectura (St. 1:17-18, 21b-22, 27) y Evangelio (Mc. 7:1-8, 14-15, 21-23)

- En la carta de Santiago escuchamos, “Pongan en práctica la Palabra y no se contenten sólo con oírla” (v. 22).
- El Evangelio de Marcos enfatiza los desafíos de poner en práctica la Palabra, entre ellos nuestras inclinaciones hacia la codicia, el engaño, el robo y otros males, que nos contaminan y dañan nuestra relación con Dios y el prójimo (Mc 7:20-22).

- Como sociedad, estos mismos males —existentes en nuestros corazones y en las estructuras que creamos y perpetuamos— pueden negar la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores.
- Por ejemplo, el papa Francisco escribe sobre la avaricia y la idolatría del dinero, que puede llevar a que no prioricemos el bienestar de la creación de Dios, incluida nuestra familia humana:
 - “A menudo nos dejamos llevar por la codicia, por la soberbia del dominar, del tener, del manipular, del explotar; no custodiamos la naturaleza, no la respetamos, no la consideramos un don gratuito que tenemos que cuidar y poner al servicio de los hermanos, también de las generaciones futuras” ([Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2014](#)).
 - En una reflexión sobre la historia bíblica de la reina Jezabel, que mató a Nabot para obtener su viña (1 Reyes 21), el papa Francisco escribe: “Esta no es una historia de otro tiempo, es también la historia de hoy, los poderosos que para tener más dinero explotan a los pobres, explotan a la gente. Es la historia de la trata de personas, del trabajo esclavo, de la pobre gente que trabaja en negro y con el salario mínimo para enriquecer a los poderosos. Es la historia de los políticos corruptos que quieren ¡más y más y más! Es por esto que he dicho que haremos bien en leer ese libro de San Ambrosio sobre Nabot, porque es un libro de actualidad. He aquí donde lleva el ejercicio de una autoridad sin respeto por la vida, sin justicia, sin misericordia” ([Audiencia general, 24 de febrero de 2016](#)).

Aplicación

- ¿En qué parte de su comunidad local o en el mundo ve usted que se erosiona la dignidad del trabajo o los derechos de los trabajadores? *[Nota para el homilista: Si es posible, trate de ofrecer al menos un ejemplo reciente de lo que ha visto en las noticias o en su propia comunidad. Posibles ejemplos podrían ser salarios subfamiliares para trabajos de baja calificación; no proporcionar licencia de maternidad o familiar u otros beneficios; la brecha salarial que afecta especialmente a las minorías y las mujeres; malas condiciones de trabajo o retención de salarios a trabajadores migrantes; prácticas empresariales irresponsables que ocasionan contaminación ambiental, etc.]*
- La doctrina católica nos llama a preocuparnos cuando las personas desempleadas buscan trabajo pero no pueden encontrarlo (véase Papa Francisco, [Evangelii gaudium](#), no. 204), o cuando las personas se ven obligadas a aceptar un trabajo muy poco remunerado como para mantener a una familia (véase San Juan Pablo II en [Laborem exercens](#), no. 18, sobre un “salario familiar”), o cuando el empleo no ofrece los beneficios de afirmación de la vida y la dignidad que nuestra larga tradición católica sostiene que deben estar disponibles para cada trabajador y sus familias en las áreas de licencia por enfermedad, licencia por maternidad, tiempo de descanso y seguro de salud de calidad (véase [Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia](#), no. 301). También estamos llamados a preocuparnos cuando los bienes que compramos y los productos que usamos todos los días han sido producidos por personas —a veces incluso niños— que trabajan en condiciones terribles en países pobres (véase Papa Francisco, [Mensaje a las Asociaciones de Trabajadores](#)).

- Al reflexionar sobre la visión de la doctrina católica, y en las leyes justas del libro de Deuteronomio sobre el tratamiento de los pobres y los trabajadores, o en la advertencia del salmista de no aprovecharse económicamente de los demás, o en las advertencias de Marcos contra la avaricia, podríamos preguntarnos: ¿cómo podemos ayudar a que la visión de la justicia de Dios sea una realidad? ¿Cómo podemos, en nuestras familias, instituciones y como sociedad, respetar mejor la dignidad y los derechos de los trabajadores y el bienestar de sus familias?

Respuesta

- Podemos sumarnos a esfuerzos locales para apoyar un salario digno o salario familiar, que es un salario con el que los trabajadores y sus familias pueden tener acceso a lo que necesitan para satisfacer sus necesidades básicas y prosperar. Ejemplo: <https://povertyusa.org/es/stories/promoviendo-un-tratamiento-justo-y-un-jornal-justo>
- *Nota para el homilista: Procure resaltar cualquier esfuerzo realizado en su propia parroquia o comunidad local para ayudar a los trabajadores y sus familias, o para apoyar sus necesidades a través de la incidencia u otros esfuerzos. Procure decir a la gente cómo participar.*
- En el lugar de trabajo, si somos dueños de negocios, gerentes o supervisores, podemos ayudar a asegurar que nuestros negocios y organizaciones ofrezcan salarios familiares y beneficios que afirmen la dignidad que nuestra larga tradición católica sostiene deberían estar disponibles para todos los trabajadores y sus familias.
- Si somos los responsables de comprar bienes en nuestros lugares de trabajo, o incluso en el hogar, podemos tratar de comprar productos de empresas con prácticas éticas. El sitio web Comercio Ético de Catholic Relief Services (<https://ethicaltrade.crs.org/>) conecta a los consumidores con productos producidos de manera ética.
- ¡Son desafíos muy exigentes! A veces, seguir las "leyes justas" de Dios puede ser difícil. Pero oremos para que, al igual que los primeros discípulos cristianos a quienes Santiago escribió, podamos poner en práctica la Palabra y no contentarnos sólo con oírla (Santiago 1:22), para hacer realidad el llamado a respetar la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores.

Anuncio para boletín

Considere incluir en el boletín uno de los siguientes mensajes, o ambos:

En la tradición católica, el trabajo es más que una manera de ganarse la vida; es una forma de participación continua en la creación de Dios. Este Día del Trabajo, reflexione sobre la dignidad del trabajo visitando usccb.org/issues-and-action/human-life-and-dignity/labor-employment para leer la declaración anual por el Día del Trabajo de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos.

Este Día del Trabajo, utilice su poder como consumidor para apoyar empresas que valoren precios justos, condiciones de trabajo seguras y prácticas ambientalmente sostenibles en el país

y en todo el mundo. El sitio web Comercio Ético de Catholic Relief Services (ethicaltrade.crs.org/) conecta a los consumidores con productos producidos de manera ética.

Oración por el trabajo

Considere también incluir en el boletín la siguiente Oración por el trabajo.

Dios Creador,
gracias por brindarnos
el don de compartir nuestros talentos

Da a nuestra comunidad, nuestra nación, nuestro mundo
la fortaleza para proporcionar a todos un trabajo
que sea decente y justo.

Haznos corresponsables fieles
de tu creación
para acrecentar la dignidad humana
de nuestra familia global.

Te lo pedimos en el nombre de Jesús,
quien vive y reina
contigo y el Espíritu Santo
ahora y siempre.

Amén

(Tomado de *Being Neighbor: The Catechism and Social Justice*, Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, abril de 1998.)

Sugerencias de actividades parroquiales

- **Organice una sesión de formación para adultos sobre la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores.** Muestre el [video DSC101 sobre ese tema](#) y use esta [guía de discusión](#) de la página WeAreSaltAndLight.org/cst101 de los obispos.
- **Organice un picnic o comida *potluck* por el Día del Trabajo.** Utilice la Oración por el trabajo formulada arriba y enfoque el picnic en la celebración de la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores.
- **Comparta el anuncio para boletín y la oración formulados arriba** el domingo anterior al Día del Trabajo. Invite a un feligrés a escribir una reflexión; por ejemplo, un supervisor o gerente sobre cómo trata de practicar el respeto por la dignidad del trabajo y los trabajadores en el lugar de trabajo, un feligrés que acaba de ingresar o reingresar a la fuerza laboral después de un periodo de desempleo, o alguien que se enorgullece de su trabajo.

Examen de conciencia para los trabajadores

A continuación se presenta un Examen de conciencia para los trabajadores. Véase también el Examen de conciencia para el líder empresarial en [Vocación de un líder empresarial: Una reflexión](#).

- ¿Veo mi trabajo como un don de Dios? ¿Cómo se refleja esto en mi actitud en el trabajo?
- ¿Veo mi trabajo como vocación?
- ¿Promuevo una cultura de vida a través de mi trabajo?
- ¿Vivo una vida dividida, separando mi trabajo de los principios del Evangelio?
- ¿Recibo regularmente los sacramentos y presto atención a cómo apoyan e impregnan mis prácticas laborales?
- ¿Comparto mi vida espiritual o mi comprensión del trabajo con otras personas en mi vida laboral?
- ¿Tomo en serio la dignidad de la persona en mi trabajo, como empleado? ¿Soy justo en la atención que pongo a mi desempeño personal? ¿Promuevo el desarrollo humano integral (“es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” [*Populorum progressio*, 14]) y a la vez procuro que la empresa para la que trabajo sea eficiente?

Oraciones de los fieles

Posibles respuestas:

- Señor, escucha nuestra oración.
- En tu misericordia, escúchanos, Señor.
- En tu compasión, respóndenos, Señor.

Posibles oraciones:

Oremos por una renovación del espíritu de los hombres y mujeres que deben trabajar en empleos que ignoran la dignidad de su persona. Oremos al Señor.

Oremos por los hombres y mujeres que no pueden encontrar trabajo. Oremos para que tengan perseverancia y determinación mientras buscan formas de participar en el trabajo creativo de Dios. Oremos al Señor.

Oremos por los hombres y mujeres que poseen empresas, que lideran empresas y que toman decisiones sobre condiciones laborales seguras y salarios adecuados. Oremos para que estos líderes actúen en el mejor interés de sus trabajadores. Oremos al Señor.

Oremos por los líderes sindicales, nacionales y locales, que son responsables de hablar por los trabajadores. Que los guíe la gracia y sabiduría del Espíritu Santo para ser líderes servidores. Oremos al Señor.

Oremos por los hombres, mujeres y niños que sufren por nuestra falta de solidaridad en su lucha diaria por sobrevivir. Que seamos conscientes de nuestra responsabilidad de estar en relación con nuestros hermanos y hermanas en el mundo. Oremos al Señor.

Oremos para que cuando se nos recuerde que es justo y correcto recibir un salario digno por el trabajo, nos esforcemos por promover la dignidad y el respeto por todos en el lugar de trabajo. Oremos al Señor.

Oremos por aquellos que han perdido la vida en el trabajo, para que sean acogidos en el Reino celestial; y por sus familias, para que sean consoladas y encuentren seguridad. Oremos al Señor.